

		<p align="center">COMUNICADO EXTERNO N°53 Matrículas online</p>	<p align="center">Rectoría 14-12-2022</p>
---	---	---	---

Junto con saludarles, referimos que iniciado el proceso de matrícula online para alumnos antiguos, se han identificado problemas con la empresa proveedora del servicio de plataforma; de esta forma algunas familias no han podido realizar la matrícula.

Para tranquilidad de la comunidad, los alumnos antiguos tienen su matrícula reservada hasta el día 27 de diciembre; solo el día 28 de diciembre el colegio debe informar al Ministerio de Educación, ya que los no matriculados a esa fecha pierden sus cupos.

Estamos en contacto con la empresa externa para encontrar una pronta solución y se pueda seguir con el proceso como estaba planificado. Para esto **se amplía el plazo de matrícula en plataforma hasta el próximo miércoles 21 de diciembre**. Hemos tenido informes de apoderados que en la mañana no pudieron matricularse, pero en la tarde ya estaba resuelto.

Matrícula presencial: Se mantiene la matrícula presencial para el día viernes 16, y se habilitará también el día **miércoles 21 de diciembre (de 8:30 a 12:00 hrs)** para aquellos que aun no hayan logrado tener resuelto el formato online

Alumnos antiguos con restricción de matrícula y rezagados: 26 de diciembre, de 9:00 a 12:00 hrs.

Si el apoderado no pudiera hacer la matrícula online y tampoco pudiera venir presencialmente, puede enviar a un representante para que haga el trámite, para lo cual se exige lo siguiente:

- Fotocopia del carné del apoderado.
- Carné de identidad de la persona que hará la matrícula (representante del apoderado)
- Poder simple: Completar formulario adjunto, uno por cada alumno a matricular. (Puede ser transcrito de forma manual en una hoja)

PODER SIMPLE

Fecha: _____

“Yo _____ (nombre completo del apoderado), rut N° _____, apoderado del alumno _____ (nombre completo del alumno), del curso _____ (señalar curso año 2022),

autorizo a _____ (nombre completo de persona que hará la matrícula), rut N° _____, para que realice el trámite de matrícula para el año 2023, y firme en mi nombre el contrato de prestación de servicios y otras firmas solicitadas.”

Firma del apoderado: _____

Atentamente

Equipo de Convivencia y Rectoría.